BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05278/001/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CONCORDIA				
Nombre del Contribuyente	DIAZ RAMON ALFREDO				
CUIT NRO.	20-13790846-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRENTE AL TANQUE DE AGUA 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3203 CALABACILLAS, ENTRE RIOS - PARAJE : CALABACILLAS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 68/100--* ($1,818,771.68) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 3 Período Fiscal 2023	$ 1,818,771.68
Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/12/2023	
Total Adeudado $ 1,818,771.68	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 23/01/2024

BOLETA DE DEUDA NRO. 482/05278/002/2024

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CONCORDIA				
Nombre del Contribuyente	DIAZ RAMON ALFREDO				
CUIT NRO.	20-13790846-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	FRENTE AL TANQUE DE AGUA 0 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3203 CALABACILLAS, ENTRE RIOS - PARAJE : CALABACILLAS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 30/100--* ($120,466.30) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 3 Período Fiscal 2023	$ 120,466.30
Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/12/2023	
Total Adeudado $ 120,466.30	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MAS VIRGINIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CONCORDIA, 23/01/2024

Digitally signed by CALABRESE Juan Carlos
Date: 2024.01.25 08:28:09 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos